

# *Proyecto de Resolución*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina:*

## **RESUELVE**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el Programa “Chascomús Km 0 de la Democracia” que surge con el objetivo de resguardar la memoria del ex presidente Raúl Ricardo Alfonsín y su rol protagónico en la recuperación de la democracia en Argentina, así como de destacar su trayectoria como referente internacional en la defensa de los Derechos Humanos del Municipio de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

**CECILIA MOREAU**

**MARGARITA STOLBIZER**

**MARIELA COLETTA**

**MARCELA PASSO**

**JORGE ARAUJO HERNANDEZ**

**NANCY SAND**

## *Fundamentos:*

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el Programa “Chascomús Km 0 de la Democracia” del Municipio de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

El Programa surge con el objetivo de resguardar la memoria del ex presidente Raúl Ricardo Alfonsín y su rol protagónico en la recuperación de la democracia en Argentina, así como de destacar su trayectoria como referente internacional en la defensa de los Derechos Humanos.

A través de la creación del Museo Histórico de la Democracia Raúl Alfonsín, el Archivo Municipal de la Memoria y el Espacio Multicultural de la Democracia, busca consolidar a Chascomús como cuna del ex mandatario, promoviendo actividades e iniciativas que fortalezcan y difundan los valores democráticos y de derechos humanos, así como el compromiso con la formación de ciudadanos y gestores públicos capaces de transformar la realidad de sus comunidades.

El Museo Histórico de la Democracia Raúl Alfonsín, de modalidad fija y ambulante, tiene como propósito homenajear la vida y obra del ciudadano ilustre nativo de Chascomús, figura emblemática de la historia política contemporánea argentina, destacando su compromiso con la democracia y los derechos humanos. La creación de este museo contribuye a preservar su legado y a posicionar a Chascomús como un hito histórico, turístico y

cultural, que trascienda las fronteras de la provincia de Buenos Aires y de la Argentina.

A su vez, el Archivo Municipal de la Memoria se establece como un espacio documental para preservar, difundir y enaltecer los valores fundamentales de la democracia y los derechos humanos, con especial énfasis en la figura de Raúl Alfonsín. Este archivo incluirá entrevistas, testimonios orales y escritos, investigaciones y documentos clave, garantizando su accesibilidad tanto a nivel local como internacional, y permitirá seguir ahondando en la investigación histórica y fortaleciendo así la identidad cultural y democrática de la ciudad.

Que el Espacio Multicultural de la Democracia, ubicado en el Ex-Galpón Ferroviario de Chascomús, se proyecta como un lugar de encuentro para la realización de actividades artísticas, charlas y conferencias con gran alcance comunitario, con el objetivo de promocionar los valores democráticos en la ciudadanía.

También se contempla la creación de la Diplomatura en Democracia y Parlamento Futuro, orientada a la difusión y formación en valores democráticos de la ciudadanía y sus gobernantes, promoviendo la importancia de la formación cívica y el fortalecimiento de la democracia en tiempos de crisis.

Que la vida política de Raúl Ricardo Alfonsín, iniciada en la ciudad de Chascomús, ha sido determinante en la historia argentina y su figura se ha convertido en un símbolo del compromiso con la democracia y los derechos



humanos. Como presidente de la Nación, Raúl Alfonsín lideró el proceso de retorno a la vida democrática tras la dictadura cívico-militar, dejando un legado histórico que se refleja en la consolidación de una democracia estable y en el fortalecimiento de los valores de libertad y justicia social.

La iniciativa "Chascomús Km 0 de la Democracia" busca posicionar a la ciudad como un faro de democracia a nivel nacional e internacional, contribuyendo al reconocimiento de su identidad como el lugar donde nació y creció el presidente que llevó a la Argentina a vivir la experiencia democrática más firme de su historia constitucional.

Por los motivos expuestos es que solicito la aprobación del presente proyecto.

**CECILIA MOREAU**

**MARGARITA STOLBIZER**

**MARIELA COLETTA**

**MARCELA PASSO**

**JORGE ARAUJO HERNANDEZ**

**NANCY SAND**